



Red Pacto Mundial
España



Nota de prensa

Iniciativa RSE-PYME

El ICO y Red Española del Pacto Mundial ponen en marcha una iniciativa para mejorar la gestión de la RSE de más de 1.000 pymes

- Esta iniciativa de carácter gratuito pone a disposición de las pequeñas y medianas empresas una herramienta de gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, así como la formación necesaria para su utilización, que les ayudará a mejorar su negocio
- La herramienta permitirá a las empresas gestionar sus propios indicadores de RSE y la elaboración de Memorias de Sostenibilidad
- Las empresas interesadas en formar parte de esta iniciativa encontrarán la información en la web del ICO y de la Red Española del Pacto Mundial

Madrid, 22 de septiembre de 2011.- El Instituto de Crédito Oficial (ICO) y la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas han puesto en marcha la **Iniciativa RSE-PYME**, con el objetivo de promocionar la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) entre las pequeñas y medianas empresas (PYME), incentivando la integración de ésta en la gestión del negocio. En esta primera edición está previsto que puedan participar en torno a 1.000 pequeñas y medianas empresas y autónomos del territorio nacional.

La participación en esta iniciativa ofrece un claro valor añadido a las PYME y a los autónomos proporcionándoles de forma gratuita:

1. Acceso a herramientas de gestión de la RSE
2. Formación en materia de RSE
3. Apoyo y seguimiento individualizado para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad

El objetivo final de la iniciativa es llegar al mayor número de PYME posibles a nivel nacional facilitando el aprendizaje en RSE y la incorporación de ésta en su gestión diaria. Una adecuada gestión de la RSE permitirá a las PYME colaborar con sus clientes en el cumplimiento de los requisitos de la Ley de Economía Sostenible y adaptarse a sus exigencias en materia de RSE, así como el acceso de estas entidades de menor tamaño a subvenciones, concursos y ayudas estatales.



Red Pacto Mundial
España



El primer paso para participar en la Iniciativa RSE-PYME es formar parte de la Red Española del Pacto Mundial. Tras su adhesión, las empresas participantes podrán beneficiarse de sesiones formativas en materia de RSE, tanto presenciales como online. Por último, desde la herramienta se elaborará la Memoria de Sostenibilidad RSE-PYME correspondiente al ejercicio 2011, para lo que recibirán apoyo y un seguimiento personalizado por parte de la Red Española del Pacto Mundial.

Las empresas y autónomos interesados en formar parte en la Iniciativa RSE-PYME pueden consultar más información en la siguiente página web: <http://www.pactomundial.org/iniciativarsepyme>, además de las páginas web de la Red del Pacto Mundial www.pactomundial.org y del Instituto de Crédito Oficial www.ico.es.

Tras la aprobación de la Ley de Economía Sostenible y ante la próxima Comunicación que la Comisión Europea hará pública en octubre, las nuevas exigencias normativas marcan el camino a seguir para que las PYME integren la Responsabilidad Social en sus estrategias de negocio y reporten sus avances en este ámbito.

Esto no hace sino reforzar la relevancia de esta iniciativa gratuita que el Pacto Mundial y el ICO han puesto en marcha y, mediante la cual, ponen al servicio de las PYME sus recursos y experiencias en el ámbito de la RSE.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact) es una iniciativa de compromiso ético destinada a que las entidades de todos los países implanten como parte integral de sus operaciones y estrategia, 10 Principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. En España, Global Compact opera a través de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, organismo al que ya se han adherido más de 1.400 miembros.

www.pactomundial.org

Contacto:

Noelia García Ayuela

Telf. +34 91 745 24 14

comunicacion@pactomundial.org

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) El Instituto de Crédito Oficial es una entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Secretaría de Estado de Economía, que tiene consideración de Agencia Financiera del Estado. El objetivo del ICO es favorecer el crecimiento económico, compatible con una mayor cohesión social y territorial, apoyando los proyectos de inversión de las empresas españolas, para que sean más competitivas y contribuyan al progreso económico del país, atendiendo las necesidades de financiación que el sistema privado no cubre o lo hace parcialmente.

El ICO, por la labor que desarrolla, ha estado tradicionalmente muy familiarizado con los principios que promulga la Responsabilidad Social Empresarial, además, como socio de la Red Española del Pacto Mundial, asume el compromiso de implantar en sus actividades los Diez Principios que el Pacto Mundial de Naciones Unidas promulga, y de informar de los progresos que realiza en el desarrollo de ese compromiso.

www.ico.es

Contacto:

Carmen Peláez Garrido

Telf. +34 91 592 1815

comunicacion@ico.es